



DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 714
QUILLON, viernes 28 junio 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LABORATORIO BIOSANO S.A.

RUT: 88.597.500-3

LA SUMA DE \$:405.552

Y SON:CUATROCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS
DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO BIOSANO S.A. CON LA CENTRAL DE
ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	55.692 ✓		88597500-3	F-345299
2152204004001		Medicamentos Cenabast	214.200 ✓		88597500-3	F-345337
2152204004001		Medicamentos Cenabast	135.660 ✓		88597500-3	F-345343
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		405.552	88597500-3	C-0

TOTALES :	405.552	405.552
-----------	---------	---------



VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME

